

Guayaquil, 2 de junio del 2009

Señores
TECNICOS NACIONALES ADUANEROS S.A.
Ciudad.-

Señores socios:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de TECNICOS NACIONALES S.A. y a la Ley de Compañías vigentes, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias; cerrado al 31 de diciembre del 2008, documentos que demuestran claramente el estado económico de La Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las cuentas y los balances puestos en su consideración merecerán su aprobación.

Atentamente,


Gabriel Quiroz Calderón
Gerente

